

ACTA AYUNTAMIENTO PLENO

MINUTA NUMERO: 5/2012
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DIA 31 DE MAYO DE 2012
1a CONVOCATORIA
HORA: 20:00
LUGAR: Salón de Plenos

ASISTENTES:

JULIO CESAR MARTÍNEZ BLAT
NOELIA RIGOBERTO ZARAGOZÁ (excusa asistencia)
CARLOS MARÍA IRIARTE VALERO
MARÍA DE LOS ÁNGELES MELLADO JOSÉ
DIEGO PERONA MARTINEZ
JOSÉ VIDAL MELIÁ
GEMA BLAT MARÍ
RICARDO SANTARRUFINA ROMERO
MARÍA PILAR PARDO PÉREZ
HONORATO ROS PARDO
FERRÁN PARDO LLOPIS

SR. SECRETARIO
D. EVARISTO MUÑOZ MONTERDE

REPRESENTAN LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS LEGALES QUE INTEGRAN LA CORPORACIÓN.

ORDEN DEL DIA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Preguntado por el Sr. Alcalde-Presidente, si algún miembro de la Corporación desea realizar alguna objeción al acta de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 15 de mayo de 2.012, y no existiendo ninguna se aprobó por unanimidad de los asistentes.

2. INFORME DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO EN EL EXPEDIENTE DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 5 DEL PGOU DE VINALESA.

El Sr. Alcalde informa de que el procedimiento relativo a este planeamiento se inició en el año 2.006, habiendo pasado esta unidad de actuación tres veces por el Pleno; se han adoptado cuatro acuerdos de Junta de Gobierno y ha habido cuatro resoluciones de Alcaldía de las que se da cuenta al Pleno. Señala que hay que tener en cuenta que desde el año 1.999 en este Ayuntamiento hay transparencia absoluta en la tramitación de expedientes, que todas las veces que ha ido al Pleno los concejales que han pedido este Pleno o los que estaban en su sustitución han estado en el Pleno, los acuerdos de Junta de Gobierno se comunican a los grupos políticos y de las resoluciones de Alcaldía se da cuenta en los Plenos ordinarios. Señala que, por tanto, están perfectamente enterados del informe de la situación administrativa o deberían estarlo. Señala que respecto de la situación actual, la mercantil Gespais que es la que está desarrollando esta actuación, el

24 de junio de 2.011 comunicó que tenía un problema con la Acequia de Moncada y que hay unas parcelas que estaban a nombre de la acequia y estaba tramitando poder adquirirlas para poder hacer la reparcelación. Señala que cuando esté subsanada esa deficiencia por parte de la empresa podrá inscribirse la reparcelación.

3. INFORME DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO EN EL EXPEDIENTE DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 11.1 DEL PGOU DE VINALESA.

El Sr. Alcalde informa que, como en el anterior caso, este expediente se inició en el año 2.006, ha habido cinco Plenos en relación con este expediente, cuatro Juntas de Gobierno y cuatro resoluciones de Alcaldía. Señala que de las Juntas de Gobierno se ha dado cuenta a los concejales de la oposición y del Gobierno y de las resoluciones de Alcaldía se ha dado cuenta en los Plenos ordinarios correspondientes. Señala que el agente urbanizador firmó el acta de replanteo y comienzo de las obras el día 26 de noviembre de 2.009 y que las obras deberían estar finalizadas en mayo de 2.011 estando pendientes de ejecución las obras de urbanización y de edificación. Indica que hay una penalización que se tramitó a través del Pleno correspondiente y ahora mismo está en el periodo de resolución del recurso de esa penalización.

4. INFORME DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO EN EL EXPEDIENTE DE DESARROLLO DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN Nº 11.2 DEL PGOU DE VINALESA.

El Sr. Alcalde informa de que la unidad se inició en el año 2.008 y ha habido tres acuerdos de Pleno, cuatro resoluciones de Alcaldía, la última de ellas de febrero de 2.012. Indica que se ha pedido a la mercantil URBE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS que subsanara el proyecto de urbanización de la unidad de ejecución, y una vez aporten esta documentación y quede subsanado el proyecto de urbanización, se iniciará la fase de reparcelación.

El Sr. José Vidal pregunta si van a poder hablar de cada punto y el Sr. Alcalde le indica que está dando cuenta, que el Pleno es para dar cuenta, ya que se ha pedido dar cuenta y está dando cuenta.

5. INFORME DE GESTIONES REALIZADAS RESPECTO AL TRANSPORTE PÚBLICO EN VINALESA (EMT, AGENCIA VALENCIANA DE MOVILIDAD, EMPRESAS PRIVADAS, ETC.).

El Sr. Alcalde informa que se han tenido cuatro reuniones, dos con la EMT y otras dos con la Agencia Valenciana de Movilidad. Indica que el Ayuntamiento de Valencia no ha contestado aún nada de lo que se le ha pedido. Indica que la Agencia Valenciana de Movilidad ha presentado dos alternativas que se están estudiando y que cuando se tenga la información, se dará oportunamente la información al Pleno tal como se decidió.

6. INFORME DE GESTIONES REALIZADAS RESPECTO AL ACUERDO PLENARIO SOBRE PETICIÓN DE REVISIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES DEL IBI.

El Sr. Alcalde informa que el día 22 de mayo de 2.012 se pidió al Catastro la revisión.

7. INFORME SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL NUEVO CENTRO DE SALUD Y GESTIONES REALIZADAS PARA SU APERTURA.

El Sr. Alcalde señala que estas gestiones han sido todas las habidas y por haber. Indica que tiene escritos del 2.010, del 2.009, que se podrían remontar al año 2.000. Señala que, como todos saben, se ha puesto en entredicho la actuación municipal en este tema, llegándose a decir que la responsabilidad y que a quien correspondía construir el centro era al Ayuntamiento y no a la Generalitat. Señala que tiene una notificación de febrero de 2.010 en la que el Gerente de la Agencia Valenciana de Salud señala que como contestación a su escrito en el que nos adjuntan 1.450 firmas (con nombre y apellidos señala el Sr. Alcalde) de los vecinos de esa localidad, les comunicamos que el nuevo consultorio auxiliar figura en la programación y está pendiente de disponibilidad de crédito. Señala que, así pues, para aquellos que opinaban que tenía que construirlo el pueblo y no la Consellería, pueden coger este escrito y analizarlo. Señala que en octubre de dos mil diez se le comunicó a la Dirección de Asistencia Sanitaria y al Sr. Director de Atención Primaria del Departamento 5, que es al que pertenece el municipio, que la construcción del nuevo consultorio de Vinalesa se está desarrollando según los plazos previstos y esperamos finalizar las obras del mismo a principios del año que viene (señala que por razones de obra se finalizó en vez de en diciembre de 2.010 entre marzo y abril de 2.011). Asimismo se indicaba que por este motivo les pedimos que se planifique con tiempo suficiente tanto la dotación material del nuevo consultorio como el aumento del personal sanitario que sea necesario para atender adecuadamente a los vecinos y vecinas de nuestra población. Indica que este mismo escrito se envió al Sr. José Navarro Pérez, que entonces era el Director de atención primaria del departamento Cinco. Finalmente, el Sr. Alcalde indica que la última reunión que se tuvo en el área fue en abril de 2.011 con el Director Financiero, el Director Médico, el Director de Enfermería, el concejal de entonces que era D. Francisco Ample y él. Señala que en junio- julio hubo una nueva Dirección médica y un nuevo Jefe de servicio y les comunicaron que el centro estaba acabado y lo podían ocupar cuando quisieran. Indica que a partir de ahí han tenido varias visitas de la coordinadora de Foios (las últimas en febrero y marzo de este año) y de ahí para adelante no han tenido más visitas.

8. INFORME DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y GESTIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DE LA URBANIZACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL.

El Sr. Alcalde indica que el polígono industrial se inició en 2.003, que ha habido 15 Juntas de Gobierno y 10 resoluciones de Alcaldía. De las Juntas de Gobierno se ha dado cuenta a los concejales de la oposición y de las resoluciones de Alcaldía se ha dado cuenta en los Plenos ordinarios. Indica que el Ayuntamiento ha finalizado todos los trámites administrativos y el último ha sido la retasación de cargas de las instalaciones eléctricas por el tema que ya se habló en un Pleno de IBERDROLA, quedando sólo pendiente por parte de Iberdrola la ejecución del desvío de las líneas eléctricas y la entrega por parte de la empresa cuando eso esté hecho.

9. INFORME DE LA SITUACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL. MATRICULACIÓN, QUEJAS Y COSTE PARA EL AYUNTAMIENTO (AÑOS 2011 Y 2012).

El Sr. Carlos Iriarte, concejal de Cultura, informa que respecto a la matriculación para el curso 2.012-2.013, hay matriculados ya 51 alumnos. Respecto de las quejas señala que ha habido dos, una con registro de entrada 3593/2010 de 2.010 en la que se solicitaba el acondicionamiento del patio y así se hizo; y la otra de 2.011 sobre una queja por el precio de la escuela de verano firmada por unos usuarios que también fue contestada debidamente.

Respecto del coste para el Ayuntamiento indica que la subvención para el funcionamiento del Centro para el curso 2.010-2.011 fue de 42.504 € y para el curso 2.011-2.012 de 26.337,30 €. Las ayudas a las familias en el curso 2.010-2.011 fueron de 43.728,60 € y en el curso 2.011-2.012 de 64.016,52 €.

Y no habiendo más asuntos que tratar se alzó la sesión de orden del Alcalde-Presidente en el lugar y la fecha señalados ut *supra*, siendo las veinte horas y doce minutos de cuanto como secretario doy fe.